



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario de la Comisión de Evaluación de la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN**, por medio de la presente hace constar que durante el mes de Abril del año 2016, no hubo ninguna resolución de adjudicación de Licitación en esta Institución.

Para los fines que convengan se extiende la presente constancia a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



ABOG. JOSE HERIBERTO AMADOR DURÓN
Secretario Comisión de Evaluación
UPNFM